INFORME DE GESTIÓN

AVANCES CONVENIO SERCOTEC DECRETO 83/2024

Profesional de apoyo del convenio: Diego Leonardo Pérez Avendaño

Mes que se informa: Julio 2024 Fecha de elaboración: 01-08-2024

Alcance: Periodo desde el 1 de julio al 31 de julio del 2024.

1. A continuación, se presentan los avances a la fecha por cada objetivo específico que responden al Objetivo general:

Fomentar la descarbonización, innovación y transición energética en toda la red de fomento y apoyo de SERCOTEC, incluyendo las líneas de acción, programas de fomento y capacidades de la institución y sus profesionales, con el fin de mejorar la competitividad y sustentabilidad de las micros y pequeñas empresas del país, sus organizaciones y asociaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
Elaborar procesos y procedimientos para la evaluación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de fomento, servicios de apoyo y proyectos financiados por Sercotec, relacionados con la temática energética	1.1	Durante el mes de julio se trabajó en recopilar la información necesaria para el programa "Energía Renovable para los Servicios Sanitarios Rurales" en el marco del "Plan de Desarrollo Productivo Sostenible" o "Plan DPS", que está orientado a habilitar y fortalecer las condiciones para incentivar el uso de fuentes de energía renovable en el proceso de bombeo de agua para uso y consumo humano y productivo en las cooperativas que administran servicios sanitarios rurales, antes conocidas como "APR" o "Agua Potable Rural". El objetivo principal de este programa es instalar paneles fotovoltaicos que puedan satisfacer la demanda de energía requerida por el sistema de bombeo en la extracción de agua. Esto no solo permitirá una reducción en los costos operativos de las cooperativas, sino que también contribuirá a la sostenibilidad de los recursos hídricos y energéticos. Durante las dos primeras semanas de julio, se elaboró una base de datos con cooperativas pertenecientes a las regiones IV y V, registradas en la "División de Asociatividad y Cooperativas". En total, se identificaron 35 cooperativas: 33 en la V región y 2 en la IV región. Posteriormente, se corroboró la vigencia del directorio de cada cooperativa, reduciendo el número inicial de 33 a 24 cooperativas activas. Para estas 24 cooperativas, se buscaron números telefónicos, correos electrónicos y direcciones, con el fin de contactarlas y coordinar las visitas técnicas. Se logró contactar a 8 de las 24 cooperativas, con las cuales se programaron visitas en terreno. Para realizar las visitas, se arrendó un vehículo a través de Mercado Público, bajo la compra 585-57-COT24, del 25 de julio al 2 de agosto. En función de la disponibilidad del vehículo y las visitas agendadas, se elaboró un cronograma para visitar todas las cooperativas contactadas y aquellas con las que no se había

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
		logrado establecer contacto. Así, hasta el 31 de julio, se visitaron 19 cooperativas pertenecientes a las comunas de Valparaíso, Casa Blanca, San Antonio, Cartagena, Olmué, Limache, Hijuelas, Nogales, San Felipe, Santa María, Panquehue, Petorca y Cabildo. Durante estas visitas, se levantó información técnica y administrativa para determinar el número de cooperativas potenciales que podrían postular al programa. Se corroboró la disponibilidad de terreno para la eventual instalación de los paneles fotovoltaicos, que el terreno perteneciera a la cooperativa y la vigencia del directorio, entre otros aspectos. Con esta información recopilada, se seleccionaron las cooperativas que cumplían con todos los requisitos. Esta información fue comunicada al equipo del Ministerio de Energía en una reunión sostenida el 31 de julio.
	1.2	Durante las 2 primeras semanas de julio se trabajó en la elaboración de las Bases y Anexos para el programa "Energía Renovable para los Servicios Sanitarios Rurales", las cuales fueron enviadas al equipo de la Gerencia de Desarrollo Asociativo para ser revisadas.

1. Actividades adicionales

Durante el mes de julio se participó en las siguientes reuniones:

- -Reunión de coordinación, 3 de julio ·15:00 pm 16:00 pm, con Katherine Navarrete por parte del Ministerio de Energía para coordinar los lineamentos generales para para llevar a cabo el programa "Energía Renovable para los Servicios Sanitarios Rurales".
- -Capacitación, 5 de julio ·10:00 am − 11:00 am, con Katherine Navarrete, Luis Tiernecien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía quienes capacitaron al equipo del Convenio en aspectos técnicos para realizar las visitas a las cooperativas y levantar la información necesaria y relevante para el programa.
- -Reunión de coordinación, 25 de julio $\cdot 10:00$ am 11:00 am, con Luis Tiernecien por parte del Ministerio de Energía para evaluar avances sobre las visitar a las cooperativas y resolver consultas técnicas.
- -Reunión de coordinación, 31 de julio ·15:00 pm 16:00 pm, con Luis Tiernecien y Katherine Navarrete por parte del Ministerio de Energía para evaluar avances sobre las visitar a las cooperativas y resolver consultas técnicas.

2. Conclusiones

Durante el mes de julio, se realizaron esfuerzos significativos para sentar las bases del programa "Energía Renovable para los Servicios Sanitarios Rurales" en el marco del "Plan de Desarrollo Productivo Sostenible" (Plan DPS). Estas actividades iniciales fueron cruciales para garantizar la correcta ejecución del programa, abarcando desde la identificación y verificación de cooperativas elegibles hasta la planificación de visitas técnicas y recopilación de datos relevantes.

En agosto, se llevará a cabo la modificación del Convenio, lo que implicará ajustes en el Plan de Trabajo. Estos cambios redirigirán las actividades hacia el desarrollo y ejecución del programa piloto, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los nuevos objetivos y directrices establecidos para el proyecto.

DIEGO PÉREZ AVENDAÑO
PROFESIONAL APOYO
UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO

MARIZA GUAJARDO CARTES GERENTA GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO